

 INTRASOG	FORMATO	Código: PSIG - F - 06
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Fecha aprobación: 14.07.2021
		Página: 1 de 1

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director

**CITACION NOTIFICACION PERSONAL
(RESOLUCION N° 3812 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021)**

Conforme a lo señalado dentro del artículo 67 de la ley 1437 de 2011 que indica: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalado en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el termino 5 días" En consecuencia, el despacho de la inspección de tránsito procede a efectuar la correspondiente citación, que a continuación se relaciona, siendo publicada en la página web del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, y cartelera del Instituto de tránsito y Transporte de Sogamoso, hoy 23 de Septiembre de 2021:

Se deja constancia de su fijación hoy 23 de septiembre de 2021


GRACIELA CAROLINA ANGARITA RODRIGUEZ
INSPECTORA DE TRANSITO

Sogamoso 23 de septiembre de 2021
OFICIO IT No. 4750

SEÑOR:

JAIRO HAIR MONTAÑEZ
Diagonal 58 B No. 11 A - 144
SOGAMOSO - BOYACA

REF: NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION No. 3812 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021.

Cordial Saludo,

De acuerdo al proceso administrativo contravencional adelantado por este despacho por la infracción a las normas de tránsito, bajo codificación F "Conducir en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias alucinógenas." Grado 2 de acuerdo a lo establecido en el artículo 131 de la Ley 769 de 2002. La suscrita inspectora de tránsito por medio de resolución 3812 del 12 de Agosto de 2021, resolvió lo concerniente a la suspensión de la licencia de conducción por la orden de comparendo número 29835196 elaborado el día 13 de Junio del año 2021, por

Carrera 5 No. 1-45 Barrio los Pinos -Sugamuxi; Código Postal 152211
 Teléfono 7706761 - 7725725 Fax 7726173 Sogamoso Boyacá
 Correo: intrasog@sogamoso-boyaca.gov.co

SUAMOX, Ciudad del Sol

 INTRASOG	FORMATO	Código: PSIG - F - 06
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Fecha aprobación: 14.07.2021
		Página: 1 de 1

la autoridad de tránsito Juan Suancha, con placa interna número 043 adscrito a Intrasog.

A través de la presente, se le informa que cuenta con un término de cinco (5) días hábiles a partir del día siguiente del recibido, de igual forma se le da a saber que de no comparecer en el término señalado la suscrita procederá a dar cumplimiento a lo estipulado en el *artículo 69 de la Ley 1437 de 2011*, en caso de presentar algún síntoma o tipo de enfermedad que imposibilite comparecer de forma personal dentro del término anteriormente mencionados, deberá informar al correo electrónico inspecciontransito@intrasog.gov.co solicitud que manifieste su intención de conocer la resolución a notificarse por este medio, indicando en este su nombre, cedula, calidad en la que actúa dentro del proceso, correo en el que se notificara, a la vuelta del correo recibirá copia del fallo a notificarse, debe tener presente el día que decida acercarse ante el despacho de la inspección de tránsito y transporte usando los elementos de seguridad (tapabocas) conforme a protocolos de bioseguridad establecidos, lo anterior con el fin de que se notifique de manera personal de la decisión emitida por la suscrita inspectora.

Cordialmente,


GRACIELA CAROLINA ANGARITA RODRIGUEZ
INSPECTORA DE TRANSITO

Se deja constancia del retiro de la presente citación, hoy 29 de Septiembre de 2021, siendo las 6:00 p.m.

GRACIELA CAROLINA ANGARITA RODRIGUEZ
INSPECTORA DE TRANSITO